



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 72 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120200032400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carco Seve S.A.S	Arnold Pedrozo , Jaiber Lopez	05/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación
44001418900120160021000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diorys Martinez Rico	Moises Hernandez Gonzalez	05/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminación Por Pago Total De La Obligación
44001418900120160021000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diorys Martinez Rico	Moises Hernandez Gonzalez	05/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion Por Pago Total
44001418900120210006600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Enith Rojas Zambrano	Luis Eduardo Moreno Pacheco	05/08/2021	Auto Decide - Auto Corre Traslado Demanda
44001418900120200038100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Y Otros Demandados ., Kaineth Danuska Pushaina Gutierrez	05/08/2021	Auto Decide - Auto Corrige Medida C.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

c9d3e9ba-35b1-4616-a50d-c874b5cd7ea0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 72 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120170026300	Verbales De Minima Cuantia	Nidia Barros Magdaniel	Federico Antonio Palacio , Jose Gregorio Palacio Cuellar	05/08/2021	Auto Requiere - Auto Requiere A La Alcaldía Mayor Del Distrito De Riohacha

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

c9d3e9ba-35b1-4616-a50d-c874b5cd7ea0